

PROVINCIA | Agricultura

La Junta abona más de 80 millones de euros a cerca de 3.700 productores cordobeses afectados por las borrascas

Las ayudas, financiadas íntegramente con fondos propios, han permitido compensar daños en más de 29.400 hectáreas y respaldar a más de 2.000 ganaderos extensivos

Redacción/Priego Digital

Martes 11 de agosto de 2026 - 07:55



La Junta de Andalucía ha abonado hasta el momento más de 80 millones de euros a cerca de 3.700 productores de la provincia de Córdoba afectados por el tren de borrascas registrado entre finales de 2025 y principios de 2026.

La delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Raquel López, ha destacado tanto la cuantía de las indemnizaciones como la rapidez en la tramitación de unas ayudas destinadas a recuperar el potencial productivo del sector agrario cordobés.

López ha señalado que estas subvenciones constituyen una respuesta "rápida, eficaz y adaptada a las necesidades reales del campo andaluz", ya que permiten a agricultores y ganaderos afrontar cuanto antes la recuperación de sus explotaciones tras los daños provocados por los episodios meteorológicos adversos.

Las ayudas se enmarcan en el Plan Andalucía ACTÚA, puesto en marcha por la Consejería de Agricultura para reconstruir e indemnizar los daños causados por las borrascas. El programa incluye medidas para recuperar explotaciones, reparar infraestructuras rurales y restablecer los sistemas hídricos dañados.

Más de 68 millones para explotaciones agrícolas

La primera línea de ayudas ha permitido realizar tres resoluciones de pago entre junio y julio, con más de 68 millones de euros destinados a 1.600 productores agrícolas.

Estas subvenciones han compensado daños en más de 29.400 hectáreas de superficie agraria afectada por las intensas precipitaciones, que provocaron desbordamientos de cauces, arrastre de tierras y daños en cultivos, caminos, sistemas de riego, cerramientos y edificaciones agroganaderas.

Una segunda línea está dirigida a explotaciones situadas fuera de las zonas declaradas gravemente afectadas, así como a productores que, pese a encontrarse dentro de ellas, hayan acreditado pérdidas especialmente intensas ocasionadas por el agua o el viento. Estas solicitudes continúan actualmente en fase de estudio y valoración técnica.

12,2 millones para el sector ganadero extensivo

La tercera línea de ayudas contempla el apoyo a los ganaderos de extensivo afectados por el temporal. Hasta ahora, la Junta ha ordenado el pago de 12,2 millones de euros a 2.091 ganaderos cordobeses.

Las explotaciones beneficiarias agrupan más de 113.000 Unidades de Ganado Mayor (UGM) y más de 45.000 colmenas. Según la Junta, estos fondos contribuirán a garantizar la continuidad de una actividad esencial para el desarrollo económico y social del medio rural.

Se trata del primer pago de estas subvenciones, por lo que la cuantía podría aumentar con nuevas transferencias destinadas a productores que han subsanado incidencias administrativas y puedan incorporarse al programa.

Raquel López ha reiterado el compromiso de la Junta con agricultores y ganaderos de la provincia y ha asegurado que estas medidas pretenden favorecer "la recuperación de la actividad productiva y la fortaleza del campo andaluz".